

INTRODUCCION

AL LIBRO SEGUNDO

POR EL

LIC. IGNACIO RAMIREZ

Considerando las causas por que los principios constitucionales no se han realizado sino imperfectamente en la República Mexicana, las opiniones aparecen divididas entre los que califican de utopía cualquiera organización democrática y progresista, y los enemigos de la arbitrariedad que sostienen debe considerarse como un absurdo todo juicio contra la Constitución de 1857 mientras esta no se haya establecido de modo que pueda someterse al luminoso criterio de la experiencia. Puesto que es un hecho, reconocido por ambas partes, que el sistema constitucional no existe en la práctica, no será inútil investigar, si el formidable obstáculo se encuentra en las mismas instituciones fundamentales ó proviene de algún vicio social, de esos que se resisten tenazmente á la poderosa é ilustrada corrección del siglo en que vivimos. Retroceder á la barbarie ó igualarnos con las naciones civilizadas, es lo que importa la resolución del problema.

La colección de nuestro derecho constitucional positivo, no es mas que la historia del pensamiento predominante en la nación desde que ésta proyectó y aseguró su independencia: las garantías individuales como fin; la división mas ó menos amplia de los tres poderes públicos, como instrumento.

Las garantías individuales en 1810, pudieron ser nuevas como fórmula, pero no como derecho.

La legislación española reconocía la libertad como el estado natural de todos los mexicanos; y no conservaba la esclavitud sino para un puñado de individuos, que fácilmente se emancipaban. La enseñanza de puro rudimental venía á ser libre. Todo hombre abrazaba la profesión que mas le placía. El derecho de petición era ejercido por todos. Los viajeros portaban las armas que mas les convenían. Se viajaba dentro del país sin obstáculo, hasta el grado de moverse los indígenas en grandes caravanas mercantiles y religiosas. Existían pocos tribunales especiales. A nadie se aplicaban leyes retroactivas. No se molestaba á las personas sino en virtud de mandamiento expreso de autoridad competente. Pocos eran presos por deudas de un carácter puramente civil. A los reos se ponía fácilmente en libertad bajo de fianza: se les daba con oportunidad el auto de bien presos; se les hacia saber el motivo de su pri-

VIII

sion; se les careaba con los testigos; se los facilitaban los datos para sus descargas; y se los oia su defensa. Las penas se habian dulcificado, se respetaba la correspondencia y la propiedad. Y otras muchas mejoras sobre la materia estaban en momentos de realizarse; habiéndose realizado algunas en lo tocante á los privilegios del clero. La guerra de independencia trajo consigo de un modo inevitable la igualdad entre todos los ciudadanos, la libre manifestacion de las ideas y la emancipacion de la enseñanza y de todas las profesiones. No son, pues, las garantías individuales ni una novedad ni un obstáculo para que el pueblo entre en el sendero constitucional. Lejos de ser así, ellas son y han sido siempre invocadas por los mas insolentes conservadores cuando se atropellan las suyas; éstos las ponderan como un beneficio colonial; ellos las proclaman en sus constituciones; y si no están contentos con algunos avances tienen que confesar que la ampliación de tales garantías es una exigencia del siglo, y el fruto natural de la autonomía de la nación.

Pero el odio del clero se concentra en los principios llamados de reforma. En efecto, la reforma ha sido y será todavía el teatro de una lucha sangrienta; se busca en ella, no el triunfo de una creencia religiosa, sino el dominio de una profesion, de una burocracia que el instinto popular borra de sus instituciones sociales por inútil y peligrosa. Así es que la reforma no es un fenómeno revolucionario exclusivo de México, ni sus dificultades han sido bastante poderosas para interrumpir la marcha de las naciones.

En lo que toca al sistema de gobierno, nos limitaremos á observar que en la nación se han ensayado todas las combinaciones posibles y todas han fracasado ante un obstáculo insuperable. ¿Cuál es ese obstáculo? Digámoslo de una vez: *la manía de sacrificarlo todo á la posesión de un ejército permanente.*

Los síntomas de tan grave enfermedad aparecieron durante la guerra de independencia. Allende vió en Hidalgo un guerrillero demagogo y conspiró contra sus planes y aun contra su vida. Morelos dió el primer golpe de Estado para militarizar la situación, y, aunque las circunstancias parecían justificar su atentado, no consiguió por medio de la dictadura sino abrirse el camino de la Inquisición en México y del cadalso en San Cristóbal Ecatepec. Iturbide no volvió sus ojos á la patria sino para recibir la espada de generalísimo y la corona de emperador; y bajo el peso de la autoridad absoluta que había usurpado descendió del trono hasta el pueblo de Padilla. Santa-Anna se tituló Alteza para recibir el desprecio del invasor extranjero. Miramón y Maximiliano pudieron ver la vanidad del absolutismo desde el cerro de las Campanas. Y estos y otros muchos escarmientos no han servido de lección ni á la raza de los héroes ni á las muchadas de sus estúpidos admiradores. La victoria que opri-me con su pié al ejército permanente le tiende la mano para levantarla de nuevo; y el vencido sin limpiarse el lodo de la humillación se entrega á sus acostumbrados robos, á sus proyectos liberticidas y á sus brutales venganzas. Y pues que la nación lo sufre, el mal debe encontrarse en la misma ración.

Las hazañas militares de los revolucionarios franceses y los cantos entusiastas de sus poetas han contribuido extraordinariamente para vulgarizar la moda de ostentar como héroes legendarios á los mas despreciables guerreros. El soldado, en la antigüedad, no llegaba á ser héroe, ni aun en medio de los honores triunfales, mientras no acreditase una procedencia divina: el héroe era un semidios. Por eso Augusto se llamaba descendiente de Vénus; y para suplir las faltas del árbol genealógico se inventó el apoteosis por los emperadores romanos. Pero la resurrección de esas fábulas primitivas ¿no es una verdadera farsa en el siglo XIX? ¡Los bucéfalos del dia poniéndose los cuernos de Júpiter Ammon que adornaron la frente de Alejandro! Un soldado mercenario es un alquilon como otro cualquiera.

Si la Europa comete el error de entregar lo presente y lo porvenir á la voracidad y capricho de las chusmas militares, ella á lo menos presenta dos razones especiales que á nosotros los mexicanos nos faltan por completo. Algunos de esos pueblos no se juzgan seguros sino mientras conserven su supremacía militar; y, por otra parte, en un desarme general no ven sino una verdadera utopía. Muchos de esos mismos pueblos han fundado su prosperidad mercantil en el forzado monopolio de sus colonias.

IX

Méjico no tiene colonias; y en cuanto á intimidar á los norte-americanos con el fantasma de un ejército nominal, es una pretension que al mas exaltado y candoroso patriotismo arranca á veces una carcajada de desprecio. Los héroes y sus aduladores abusan de la vanidad nacional. El ejército entre nosotros solo ha inventado la dictadura; y la dictadura militar solo sirve para enriquecer á unos pocos con perjuicio de todo sistema político regularizado, con sacrificio de las garantías que la civilización reconoce en favor de nacionales y extranjeros, y con mengua de nuestra reputacion, ya no como demócratas, ya no como republicanos, sino simplemente como hombres.

¿Podemos existir sin un poderoso ejército permanente? preguntan algunos escandalizados. Supongamos que ese modo de existir sea imposible; y á nuestra vez preguntarémos: ¿existen en el país los elementos necesarios para sostener un poderoso ejército permanente?

La medida inferior y natural de nuestro ejercito estaría, en ese caso, en el ejército con que pudiera invadirnos nuestra vecina del Norte. ¿Podemos levantar y sostener quinientos mil hombres?

Pero nuestros héroes aseguran que con la décima parte nos basta: ¡Regulación tan caprichosa como mal intencionada! Ella sola se denuncia como un infame pretexto. Muy bien, la patria quiere tener cincuenta mil hombres organizados á la francesa y á la prusiana. Respetando esos antojos gestativos, lícito es preguntar á la patria, si los ejércitos modelos de la Europa se forman por medio de la leva; y con una oficialidad, en su mayor parte, ignorante y viuda; y con jefes que obedecen lo que conviene á sus miras; y con caballos adquiridos por contratas ruinosas; y con especulaciones dobles sobre un pésimo vestuario; y sin contabilidad de ninguna especie; y acostumbrando á los generales á ejercer en tiempo de paz la dictadura militar y civil; y saliendo á la campaña con elementos improvisados, recorriendo los caminos con una estrategia dudosa; y por último, haciendo consistir el espíritu militar en un desprecio profundo á las instituciones nacionales?

¡Ya hemos saboreado los frutos de tan monstruoso sistema! Las escasas victorias que hemos alcanzado en las guerras extranjeras no han tenido laureles sino para la gente colecticia. Grandes caudillos han rendido su espada y entregado su ejército, como á nuestra imitacion hizo Bazaine en Francia, para salvar su heróica persona. Nuestro armamento nos viene del extranjero y acaso del país enemigo. Y una simple reforma en el fusil del contrario equivaldría, en momentos críticos, á desarmar la mitad de nuestras fuerzas.

Todos los mitos son malos porque son errores; pero algunos, ademas, nos son ruinosamente costosos. Basta ya de poesía en las instituciones nacionales; no tenemos héroes, no podemos tenerlos, conformémonos con tener gendarmes. ¡Qué alivio tan grande y tan inmediato para el presupuesto!

Discuten nuestros sábios generales sobre el mejor sistema para batirse. ¿Se adoptará el órden extendido? ¿Se preferirá el profundo? ¿Se seguirá una táctica ecléctica? Desde la mas remota antigüedad los caudillos que quieren batirse se inspiran en el mismo campo de batalla, fijando sus miras mas allá de las bayonetas enemigas, que es donde se oculta la victoria. Todo se debe estudiar; y aplicarse lo que convenga.

Por desgracia, entre nosotros, las cuestiones menos complicadas del arte militar se erizan de dificultades insuperables, descubriendonos nuestra impotencia para resolvérslas. Yo desearía ver á ese concilio de héroes, cuando después de mejorar la táctica europea, se ocupasen de algunos humildes problemas, como por ejemplo, este: ¿Dónde deben colocarse los comunes de los soldados razos en un campamento?

La decencia y la higiene no permiten el órden extendido para las letrinas. Hoy los europeos las colocan cerrando el campo de cada batallón y aproximando al centro las de los señores oficiales. A pesar de la supersticiosa subordinación de los soldados y de que cada necesitado va con un cuidador, y de las guardias de policía, las deserciones son frecuentes, sobre todo, en vísperas de un combate; así es que las mejoras de ese arreglo son todavía un objeto de estudio. En el ejército mexicano, ademas de lo expuesto, tiene que considerarse lo forzado de la gente, la mezcla de las soldaderas, la diversidad de cos-

X

tumbres, segun se trate de piontos ó de fronterizos, y la inclinacion que para abandonar el servicio se desarrolla á veces en los mismos oficiales y en los mas altos jefes.

La fuerza de la nacion no puede venir sino de un aumento en los ciudadanos, de una difusion de luces en las inteligencias, de la apertura de caminos en las escabrosas sierras y de la salida de nuestros frutos agricolas, y mas tarde de los frutos industriales. Estas necesidades reclaman los millones de pesos que empleamos en sostener nuestra ignorancia, nuestra esclavitud y nuestra ruina.